

(BOSQUEJOS)

LAS PEQUEÑAS TRAGEDIAS

Aún no hace muchas semanas que Bilbao entero se alarmó. En la población sin luz y sin abrigo de un pobre aldeano vasco, arrojado del caserío a los suburbios de la villa, porque el dueño de aquella tierra le plugo aumentar la renta que el rústico desdichado, con ocho de familia, amén de la compañera, no podía soportar, acababa en horas contadas un tierno infante.

Pocas horas después del Benjamín de la casa, otro nene se ponía malo... Y luego, otro... Cuando la urbe del hierro se enteró, dos niños habían ya muerto y otro estaba en las agonías. Casi a la vez que la prensa, dió la voz de atención el barrio y se asustó el galeno desorientado que en aquella cochaca les asistía.

Desde allí, empezaron las cábalas. Que si un pastel con pintura; que si un trozo de embutido; que si el muerto ó el heri-berri... Y vinieron sabios doctores; solemnemente tras de ellos, con su rito ceremonioso, por si allí pasaba algo grave, se adentró por los fértiles corredores Nuestra Señora la Justicia.

Y entre que si es un dulce ó un cacho de salchicha ó un bueche de subimado ó acaso una epidemia desconocida, cuando el tercer chaval espiró, otra gentil rapaza hincaba en la cama el pie... Y ésta murió también. En una semana, así, al galope, se fueron á ver el cielo, entre aquellas cuatro paredes, otros cuatro angelitos.

¿De qué fué? No os lo podrán decir nunca... Ni el examen de las vísceras, ni el comadreo del barrio, ni el escándalo de la prensa, ni las consultas de los doctores han sido capaces de demostrar científicamente de qué murieron los niños. Pero después de todo ¿para qué? ¿Les volverían acaso á la vida?...

Para mí, esos cuatro inocentes han muerto de hambre y de dolor, pero como el hambre y la tristeza de los hogares humildes son tan calladas, ambas á dos han cruzado con el sigilo de fantasmas por el tabuco hediondo, sin dejar en los muros rastro ni huella.

Solamente esos cuatro diablillos generosos las distinguieron... Cualquiera día, viendo que cada uno tocaba á un dedal de pan en la mesa, á media esquina del catre en el lóbrego dormitorio y á cuatro ó seis agujeros del cobertor en la cama, juntáronse los viajeros para decirse á la vez:

—Vamósá morirnos nosotros cuatro... Así, Pili y Antoñín y Carmenchu y Joshe-Mari tocarán á dos dedalitos de pan de trigo y á una cuarta de cobertor... Y así, padre no tendrá que salir huyendo del caserío donde nos criamos, porque no pueda pagar por él, á fin de año, todo lo que el amo del yate y del automóvil le pide. Y con lo que ahorre, quizás madre pueda comprarse unas sayas de percal y padre unas alpargatas de cáñamo y Joshe-Mari un vestido azul.

Y como eran pequeños y generosos, ninguno titubeó... Se fueron tan callados, tan humildes, tan pobres como vinieron. Uno ahora, mañana otro... ¡Doliéndoles en el alma tenerle que incomodar al señor doctor! Y á la hora misma en que el último de los cuatro descaharraba en el lecho ruin los ojos desorbitados, por si era un don Microbio ó un don Veneno, iba por los tenebrosos laboratorios la ciencia, de bracete con la justicia, en busca de los culpables...

Cuando este cuarto rapaz finiquitó, el corazón sin rumbo del pueblo se abrió un poco á la caridad. Allí fueron el alcalde y el señor obispo en persona y otras almas compasivas. Y tras de una saludable cuarentena en el Hospital, les buscaron otra casita más limpia y más clara, con tejas en el tejado y cal sobre las paredes, y desahojaron aquella malsana zahurda miserable, llena de suciedad y de tristura, con la que un cristiano egoísta asesinaba á mansalva á otros diez cristianos.

Aún todavía *La Gaceta del Norte*, el órgano católico de las clases adineradas, y *La Tarde*, el popular diario vespertino, abrieron dos suscripciones en sus columnas, que allá se andarán por las dos mil pesetas.

Desde hoy en adelante, con esa ayuda y con cuatro bocas de menos, el rústico vizcaíno podrá echar un remiendo á su desgracia y acaso alquilar otro caserío pulcro y bien aireado, á la

falda de una montaña melancólica, donde vivir en santo temor de Dios con su mujer, que va á vender hortalizas con saya nueva, y al lado de Pili, de Antoñín, de Carmenchu y de Joshe-Mari, que juegan en el corral, entre las gallinas, con un trajecito azul como soñaron los otros niños.

Pero el aldeano allá en su aldea y aunque luzca alpargatas nuevas de cáñamo, no olvidará en su vida las cuatro caritas desencajadas de aquellos diablillos revoltosos, que boca arriba en el lecho, soñaban con Joshe-Mari vestido de traje azul y resignados abandonaban sus débiles enerpeitos en los brazos piadosos de la Intrusa.

Porque indudablemente ha de ser un espectáculo divertido, que para que un pobre jornalero con ocho infieles vea entrar por su casa la caridad, sea preciso de todo punto que de un jueves á otro jueves, cuatro de esos nenitos sin fortuna se encojan sobre sus piernas como cuatro gatitos abandonados, fuerzan algo la boca y no digan ni «¡Jesús!»...

YO-FU.

Bilbao y Marzo del 917.

Al pie de la Cruz

Cristo enclínó su cabeza...

Consumada la vileza

El sol apagó su luz,

Sombras de luto y tristeza

Dejaron sobre la Cruz

—

Los cielos se encapotaron,

Los mundos se conmovieron,

Los santos resucitaron,

Los guardadores huyeron

Y solo á Jesús dejaron...

—

¿Sólo? No: que su afligida

Madre, triste y dolorida,

Regando está con su llanto

La ingrata tierra deicida,

Al pie del madero santo,

—

¿Quién contempla tu agonía

Oh Santa Virgen María!

Sin sentir el corazón

Desgarrado en ese día

De tu cruenta pasión?

—

¿Quién mirándote abrazada

Al cuerpo del Salvador,

No siente el alma angustiada

Viendo en la tuya clavada

La saeta del dolor?

—

¿Qué corazón bien nacido

No expresará en su latido

La amargura y el pesar

Con sólo considerar

No mucho que tú has sufrido?

—

Madre del Crucificado:

De llanto derramado

Al contemplar las heridas

De Jesús, ha rescatado

Para la fé muchas vidas.

—

Mil y mil pecadores

— Ganados por la amargura

De tus cruentos dolores—

Hoy se abrasan en la pura

llama de eternos amores.

—

¡Cesa ¡oh Madre! en tu quebranto

Al pie de la Cruz bendita!

—

¡Qué no alcanzará tu llanto

Que hasta un Dios, tres veces santo,

Por calmarle resucita!

Enrique Montánchez.

Lérida, Marzo 1917.



Oficiales alemanes prisioneros.—Foto Información.

Constantino se ha olvidado de lord Byron

Por curiosidad, muy pertinente en estos días en que Grecia es objeto de preocupaciones internacionales, hemos repasado el curiosísimo libro de recuerdos que el inglés Trelawney consagró á los últimos días de Shelley, á los posteriores años de lord Byron.

Este Trelawney fué un personaje muy singular, muy pintoresco. En su juventud y por sport, ejerció la honorable profesión de corsario por los bellísimos mares de la India. Y después de devuelto á una existencia menos vagabunda y azarosa, hizo amistad, en Italia con dichos famosos poetas.

Como Byron habíase declarado en favor de la independencia de Grecia, á la que le llevaron en parte su convicción y en parte también su afán de snobismo; pero más feliz que su camarada de aventuras, no pagó con la vida su arriesgada intervención y pudo recoger en Missolonghi el último suspiro del célebre autor de *Childe Harold*.

La muerte, acaso inútil pero seguramente generosa de lord Byron, debe constituir un recuerdo permanente en todos los corazones griegos. Esa muerte atestigua el movimiento de entusiasta opinión que exalta una generación entera. Quizá ese movimiento tenga su origen en el pasado helénico, en el mismo sistema platónico, pero ello no impide para que la sublime abnegación de lord Byron constituya el más alto ejemplo de romanticismo que registra la poesía de todos los tiempos.

Grecia había sido un pueblo de poetas y de artistas, de dioses y de héroes. Lord Byron vió con amargura intensa que aquel pueblo donde naciera Sófocles y Fidas, Alejandro y Homero, estaba amenazado de perder su independencia y con ella su gloriosa historia, sus insignes recuerdos y su altísima personalidad. Y sin otros motivos que su cariño hacia él, sin otros impulsos que los de su ideal, se lanzó á luchar por la libertad de aquel amado pueblo...

Hoy Grecia ha logrado algunas de sus ambiciones de entonces. Ha exten-

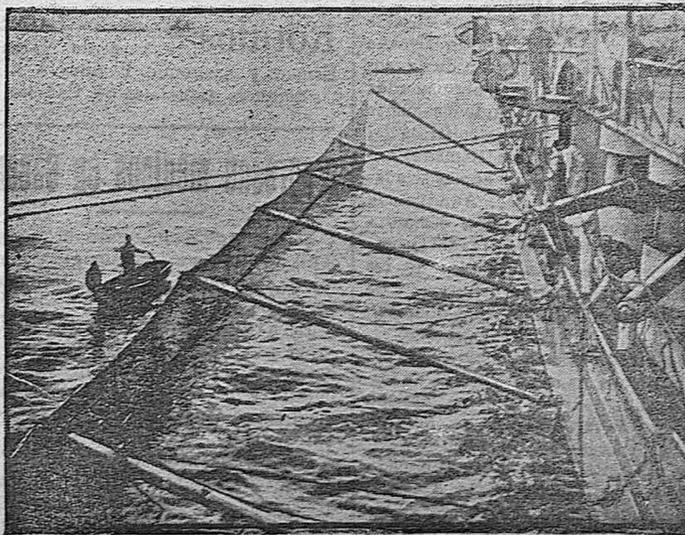
dido su territorio continental é insular. La bandera helénica ha conseguido flotar sobre Creta. Una guerra feliz la había permitido enarbolarla también sobre Janina, sobre Cavalla, sobre Salónica. El reino de Constantino florecía bajo los auspicios de Palas y se mantenía bajo la influencia de Circe!

Pero hete aquí que ese rey Constantino ha olvidado á lord Byron. Confundió lamentablemente la historia mitológica y creyó que Circe se presentaría ante sus ojos, no en la forma que se se presentó á Ulises, sino en la apariencia de un mago bienhechor que guiaría sus huestes hacia la victoria. Y en efecto, Circe ha sido el mismo héroe de Homero, ha dado á beber á Constantino el mismo encantador licor que diera al esposo de Penélope y ha convertido sus tropas en la misma humillante transformación que deparará á las del héroe homérico. No es necesario decir quién es ese nuevo Circe...

No somos nosotros los llamados á reivindicar la actitud del rey Constantino, el germánico, pero si nos creemos con derecho absoluto para evocar este piadoso recuerdo á lord Byron, ya que él parece haberse olvidado en absoluto del sacrificio que realizara en favor de su pueblo el sublime é impetuoso lirio inglés. Para acometer tales resignaciones están los aliados. A nosotros nos importa poco que Constantino haya puesto su confianza en su bastón de feld-marschal alemán. Pero nos duele profundamente, que pretenda arrastrar hacia la servidumbre, hacia la sumisión, á un pueblo, cuyo historial acusa siempre grandes y nobles ideales de libertad, de independencia.

Sólo porque tales ideales acariciaba, le dió su vida lord Byron. ¿Quién es Constantino para olvidar ahora al romántico autor de *Don Juan*? ¿Qué derecho se atribuye para conducir á sus súbditos por caminos que jamás quisieron seguir? La sombra de Circe, al presentarse ante él, no es una esperanza, es una afrenta á su humillación. Sobre la frente de Constantino pesará siempre la responsabilidad de las tradiciones helénicas.

CARLOS MOTA.



Protección contra los torpedos por medio de redes metálicas.

Foto Información.

La previa censura

Acordada por el Gobierno ante la gravedad de las circunstancias la aplicación de la previa censura á la prensa, el Gobernador civil Sr. Serrano, convocó á los directores de los periódicos de Cáceres á su despacho oficial con el fin de hacer lo menos molesta y perjudicial esa medida.

En otros tiempos recibíamos un oficio rotundo y conminatorio en casos análogos, en tanto que el Sr. Serrano guarda á la prensa, como á todo el mundo, la mayor suma de consideraciones y deferencias, granjeándose con ello cada día mayores simpatías.

Congreso de economía nacional

Atendiendo á la oportunidad derivada de las circunstancias actuales que imponen y hacen posible un fuerte renacimiento en el estudio de las cuestiones económicas, la Sociedad de Estudios Económico-administrativos de Madrid han organizado un Congreso de Economía Nacional, que se celebrará en esta última población, durante los días 3 al 10 del próximo mes de Junio.

Los trabajos preliminares de organización han tenido un éxito completo, quedando asegurada la contribución intelectual de valiosas personalidades inscrites como Ponentes y habiéndose conseguido que la idea sea patrocinada por el Gobierno, las entidades económicas y algunas eminentes personalidades de la política, caracterizadas por su constante actuación en los problemas económicos.

El Comité de Honor que ampara con sus prestigios la idea del Congreso está constituido por los Sres. Ministros de Hacienda y Fomento, los Presidentes de las principales Cámaras de Industria y Comercio y demás entidades económicas, el Alcalde de Madrid y los Sres. Azcarate, Sanchez de Toca, Cambó, Urzaiz, Cierva, Graell y Flores de Lemus.

La labor á discutir está clasificada en doce secciones dividida cada una en varias Ponencias 79 son las siguientes:

- Sección 1.ª.—Nacionalismo económico.
- Sección 2.ª.—La cultura y la economía.
- Sección 3.ª.—La población en su aspecto económico.
- Sección 4.ª.—El presupuesto y la economía nacional.
- Sección 5.ª.—La vida local y la economía nacional.
- Sección 6.ª.—Transportes y comunicaciones.
- Sección 7.ª.—Crédito y moneda.
- Sección 8.ª.—Política económica internacional.
- Sección 9.ª.—El iberismo en su aspecto económico.
- Sección 10.ª.—La estadística y la política económica.
- Sección 11.ª.—Organización de las fuerzas económicas nacionales.
- Sección 12.ª.—Acción económica.

Para los trabajos de organización se han nombrado dos Comisiones, una en Madrid (Alfonso XII, 34), y la otra en Barcelona, (Auxias March, 46). Estas Comisiones evacuarán todas las consultas que se le dirijan.

Necesidad de la acción común

En todo lo referente á las relaciones directas del productor con sus explotaciones, es indudable que no necesita, aun cuando podrían serle muy convenientes, los medios y ventajas que la asociación habría de proporcionarle.

El interés personal es y ha sido siempre estímulo suficiente y el más eficaz para instalar y desenvolver debidamente toda clase de explotaciones. Y es también indudable á pesar de lo mucho que se habla de nuestro atraso y de nuestra rutina, que todas aquellas de nuestras producciones que se desenvuelven en armonía con nuestras condiciones naturales, compiten ventajosamente fuera de nuestra patria con las procedentes de otras naciones consideradas por todos como más ad-

Pero en todas las producciones intervienen factores importantísimos en los cuales no puede influir la acción aislada del agricultor...

Sin pretender hacer comparaciones entre la importancia de unos y otros factores, y dejando a un lado cuanto se refiere a los elementos naturales...

La mayor parte de nuestros productores carecen casi en absoluto de organización para la defensa de sus intereses comunes...

AURELIO GONZÁLEZ DE GREGORIO, Presidente de la Cámara Agrícola.

Información alemana

El crucero «Moewe»

El crucero auxiliar «Moewe» con su comandante conde von Dohna-Schlobien, regresó a su base después de un segundo viaje de varios meses por el Atlántico.

El buque capturó 22 vapores y 5 veleros, con un tonelaje de 123.100 toneladas. Entre los buques capturados figuran 21 buques enemigos...

Los buques eran los siguientes: «Voltaire», inglés, armado con un cañón de 12 centímetros, con 8.917 toneladas de lastre.

«Haltjörg», noruego, con 2.587 toneladas de mercancías en fardos.

«Munt Temole», inglés, armado con un cañón de 7,5 centímetros, con nueve mil 792 toneladas de víveres, mercancías en fardos y caballos.

«Duchess of Cornwall», velero inglés, con 152 toneladas de pesaado.

«Kin George», vapor inglés, con 5.852 toneladas de explosivos, víveres y mercancías en fardos.

«Cimbrian Range», vapor inglés, con 4.235 toneladas de trigo y mercancías.

«Georgie», inglés, armado con un cañón de 12 centímetros, de 1.077 toneladas, con trigo, carne y caballos.

«Yarr wdale», inglés, de 4.652 toneladas, con municiones, víveres y material de guerra.

«Saint Theodore», inglés, de 4.992 toneladas, con municiones y frutas.

«Nantes», velero francés, de 2.600 toneladas, con salitre.

«Asnie», velero francés, de 3.100 toneladas, con trigo.

«Hudson Maru», vapor japonés, de 3.800 toneladas, con mercancías.

«Radnohire», inglés, armado de cañones de 12 centímetros, de 4.300 toneladas, con café y cacao.

«Minne», inglés, de 3.800 toneladas, con carbón.

«Netherbyhall», inglés, de 4.400 toneladas, con arroz y mercancías.

«Joan», velero canadiense, de 215 toneladas, con azúcar.

«Stout», velero noruego, de 1.200 toneladas, con aceite de ballena.

«Breicknockshiro», inglés, armado de un cañón de 12 centímetros, de 8.400 toneladas, con carbón.

«French Prince», inglés, de 4.800 toneladas, con avena, maíz y otros cereales.

«Eddi», inglés, de 2.695 toneladas, con carbón.

«Katherine», inglés, de 2.900 toneladas, con trigo.

«Rodont», inglés, de 3.000 toneladas en lastre.

«Otaki», inglés, de 7.400 toneladas, armado con un cañón de 12 centímetros, en lastre.

«Dramastit», inglés, de 6.000 toneladas, armado con un cañón de 7,5 centímetros, con madera.

«Governor», inglés, de 5.500 toneladas, armado con un cañón de 12 centímetros.

con 419 prisioneros, a un puerto alemán; el vapor japonés «Hudson Maru» lo fué el día 16 de Enero de 1917...

Los demás buques fueron hundidos. El «Moewe» ha traído 593 prisioneros.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º - Cáceres

El Sr. Rosado

«Diario de Cáceres», publicó el sábado un telegrama por el cual se supo el nombramiento de don José Rosado, para el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas...

Nosotros celebramos muy sinceramente ese triunfo del señor Rosado, por él y por la provincia, pues habiendo en ella figuras con merecimientos y talento para ocupar altos puestos...

Esperamos que la mayor influencia que el Sr. Rosado pueda tener con motivo de su cargo, habrá de emplearla en recabar beneficios y mejoras para la provincia...

Arte rupestre del Oriente

Se extiende por las vertientes mediterráneas de la Península, desde la provincia de Lérida hasta la de Almería. Guarda alguna analogía con el del Norte, especialmente en cuanto se refiere al realismo de la figura animal...

Consisten las diferencias: 1.º en que las pinturas están en lugares abiertos a la luz del día, tales como excavaciones poco profundas de las rocas...

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con chocolate, dulces, licores, habanos, etc., reinando por parte de la numerosa concurrencia de ambos sexos la mayor alegría.

La diferencia esencial entre el arte del Oriente y el del Norte de España consiste en la representación de figuras humanas que quizá por alguna idea supersticiosa evitaran cuidadosamente representar los artistas paleolíticos del Norte...

En otros casos son escenas guerreras, como las del maravilloso fresco de Alpera.

El arma de la época, representada con profusión, es el arco y la saagaya.

Escenas familiares existen alguna vez, como la madre que conduce a sus hijos de la mano en Minateta.

El jefe pintado en Alpera, cuya silueta figura en el sello de nuestra Comisión, adorna su cabeza con un tocado de plumas de tal elegancia, que sólo este carácter, si no tuviera otros la figura, como es su mayor tamaño respecto a los demás...

Aparte de algunos adornos especialmente en este tocado ó en las piernas a modo de jarretas, los hombres paleolíticos del Oriente de España iban desnudos...

En cuanto a la edad de las pinturas del Oriente, no hay aún la prueba indudable que daría un yacimiento con instrumentos líticos como los de las cavernas del Norte...

El hecho de haberse encontrado en la cueva de la Pileta, en Benaocan (Málaga), numerosas pinturas, variadas de las cuales coinciden con las del Norte, hace pensar en emigraciones...

E. H. PACHECO.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA - ANUARIO PARA 1917 - Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas; idem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos. - Guadalajara.

Boda en Trujillo

El miércoles 28 de Marzo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita María Velasco Tejera, con el joven sargento de la 3.ª Sección automovilista de Ingenieros, don Manuel Moreno Guinea...

El acto religioso se celebró en la parroquia de San Francisco, oficiando el ecónomo D. Miguel Abril, y en representación del clero castrense, nuestro particular amigo D. Felipe Trujillo...

Para asistir a la ceremonia vino a Trujillo D. Angel Moreno Guinea, jefe de tren de la Compañía de ferrocarriles de los caminos del Riff.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con chocolate, dulces, licores, habanos, etc., reinando por parte de la numerosa concurrencia de ambos sexos la mayor alegría.

Por la noche, se verificó en el salón «Liceo» el correspondiente baile, que estuvo animadísimo.

Los recién casados, que han recibido valiosos regalos, marcharán el sábado de Gloria a Melilla, donde fijarán su residencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, y prosperidades en su eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Rótulos de esmalte. Importantes casa de Valencia, Esmero y Economía. Pedidos a S. Rodríguez. Canalejas 84. Cáceres.

Progresos médicos en Cáceres

El domingo se inauguró en nuestra capital un Sanatorio dirigido por el reputado y joven doctor D. José Fuentes Serrano.

El local es amplio, de espléndidas luces y lujosamente amueblado. En cuanto al material científico no falta detalle y la clase médica tiene ya un local adecuado para las intervenciones quirúrgicas.

Los Sres. Fuentes, Murillo y Pita, colmaron de atenciones a los invitados obsequiándolos con pastas, dulces, vinos y habanos.

Prófugos y desertores

Se consideran comprendidos en el de 24 de Julio último, los individuos del reemplazo de 1911 y anteriores, que en la fecha de ese R. D. ó con anterioridad a la misma, estuvieron sirviendo en filas con arreglo a la R. O. de 30 de Octubre de 1902...

A los individuos del reemplazo de 1912 y siguientes, se les indulta en los mismos términos de las multas que establece el art. 316 de la vigente ley de Reclutamiento.

Se fija el plazo de tres meses, a contar de la fecha en la «Gaceta» de esta R. O., para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, puedan acogerse a estos beneficios y al de seis a los que residan en el extranjero.

El indulto que se otorga por virtud de esta disposición, solo se refiere a la corrección de que trata la expresada R. O. ó a la multa de la vigente ley de Reclutamiento, pero no al servicio militar que estén obligados a prestar los interesados con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo.

En Miajadas

En la tarde del 26 del mes anterior y en la parroquia de Balén de esta localidad, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Concepción García Bueno, con el laborioso é inteligente industrial dueño del acreditado «Casino de la Lealtad» D. Diego González Baviano...

La novia lucía sobrio y elegante traje negro con clásicos adornos y ramo de azahar.

El acto resultó una verdadera manifestación de simpatía hacia la feliz pareja, pues a más del numeroso y lucido cortejo, había estacionado en calles y plazuelas numeroso público...

Después de la nupcial ceremonia, hubo derroche de habanos y se sirvió a los invitados una espléndida cena en la que, a más de lo selecto y abundante, reinó la más completa cordialidad...

Orgulloso puede estar nuestro querido Dieguito, a quien sus convecinos le rindieron un verdadero homenaje de afecto y simpatía.

JOSÉ CASARES DELGADO.

Herniados!!!

El braguero americano contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Único depositario: Adolfo Diaz, Ortopédico.

Especialidad en bragueros a medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez. Hules, gomas y artículos de limpieza. Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48. - Madrid

Un abortivo la mata

En la mañana del miércoles de la semana anterior y tarde del martes, corrió el rumor de haber fallecido en La Ombra, de una manera extraña, la agraciada joven Juana Castuera Delgado, sirvienta que fué en varias casas de ésta, donde era muy conocida y admirada por su extraordinaria belleza y hermosura.

En aquellos momentos no nos fué fácil comprobar los rumores que creímos bulos de noveleros, pero que desgraciadamente ciertos han sido, con esa certidumbre del hecho que, hondamente ha impresionado, sirviendo de base a comentarios generales en los que se censura con indignación justa a cuantos se dice de público ha intervenido en el suceso.

Motivo de omlitar el estado de la joven, consecuencia de unos amoríos ligeros y atrevidos, fué trasladada por

A los diez días próximamente de estar en casa de sus padres abortó la joven, muriendo poco después.

El médico negos a certificar y vino la intervención del Juzgado y autopsia del cadáver, del que se extrajeron algunas vísceras, que con el feto fueron sometidas a análisis, certificándose la existencia de la sustancia abortiva.

El Juzgado de Instrucción entendiendo en el asunto é instruye el sumario en que el digno y recto señor don Amado Salas habrá de últimar y del que se deducirá la responsabilidad criminal que, si la hay, alcance a todos y cada uno de los coautores.

En esta cárcel del partido hallábase detenida la madre de la desgraciada joven y por la sala Juzgado ha desfilado ya buen número de testigos.

A la justicia, pues, hay que dar el sucedido, que por su índole nos impide más detalles.

(De «La Opinión», de Trujillo).

Libros y publicaciones

BIBLIOGRAFIA

«Días de París» (Agosto 1914-Agosto 1916), por Julio Llanos.

El ilustre autor de este libro vigoroso y sincero, acusa en él su doble personalidad de político perspicaz y de literato eminente. Este género de obras impresionistas, que ha de reflejar la crónica momentánea, casi imprecisa, sazónada con el comentario y elevarse sobre el medio ambiente en que se escribe para juzgar serenamente, tiene una dificultad insuperable: el cronista ha de condensar en sus cuartillas hechos de tan trágica grandeza como los ocurridos en Europa durante los dos primeros años de guerra...

«Las prestaciones y los hechos que narro» dice Julio Llanos en su breve prólogo— tienen el valor de un testimonio en el que hemos puesto sinceridad, ahogando, muchas veces, nuestro amor a Francia, que crece con el conocimiento de la grandeza moral y las virtudes inextinguibles de su pueblo, que se han afirmado y esclarecido en la inmensa y larga tragedia.

Y este es, sobre todo, el libro de Llanos, obra veraz de toda veracidad, en la que se anota y comentan día por día el sangriento espectáculo de la guerra que llega hasta cerca de París como una avalancha, sin emborazar la exquisita sensibilidad del autor ni cegar las fuentes de sus headedas.

Esta notabilísima obra que ha tenido un éxito resonante en América y en Europa y ha merecido el encomio de la crítica y de altas intelectualidades, forma un volumen de 375 páginas, impreso en claros caracteres y con cubierta en tricornia de Pujol Hermann. Está pulcramente editada por la popular Casa Maucci de Barcelona.

Precio 4 pesetas en las principales librerías.

Episodios de la Guerra Europea.—De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 63 y 64. Su autor, el significativo periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes episodios y aventuras de esta magna y cruenta lucha que azota el globo entero, entero, con una veracidad é imparcialidad dignas de encomio y plácemes.

Se componen el cuaderno 63 de diez y seis páginas profusamente ilustradas y un hermoso mapa del reino de Polonia. El cuaderno 64 de veinticuatro páginas de texto, en el que se describen las operaciones del frente oriental.

Tanto por lo interesante y verídico de esta obra, como por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

«Gran Vida», la antigua y acreditada revista de turismo y deportes, ha publicado un número especial que es un alarde de presentación y buen gusto.

Dedicado a Madrid contiene artículos de prestigiosas firmas elogiando a la Corte y estudiantola desde el punto de vista deportivo, artístico y municipal. Para ilustrar estos trabajos intercala grabados en tinta de doble tono, a dos colores, clichés de línea en fondo, preciosos tricolores alisivos a Madrid y unos cuantos detalles más que acreditan el arte y esplendor de su Dirección.

En las «Páginas financieras» se publica, además de los trabajos acostumbrados, una amplia información del Banco de España con fotografías de los consejeros y alto personal, de las barras del oro y otras varias que «Gran Vida» ha sido la prime a en obtener.

Este precioso número se vende a 0'40 en todos los puestos. La suscripción cuesta 6 pesetas año en toda España. Administración: Lagasca, 101, Madrid.

GACETILLAS

Ya está bien

Se encuentra en convalecencia de la difícil operación que sufrió, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Patricio Muñoz de Sande, el cual será muy en breve dado de alta.

El crimen de Montánchez

El Jurado que conoció de esta causa, declaró la culpabilidad de los tres procesados y la Sala dictó sentencia con-

Aunque el hecho era verdaderamente horrible por las circunstancias que concurrieron, creemos que serán indulgentes, pues el pueblo de Montánchez será el primero en impetrar la clemencia para los desdichados reos.

Clase de bordados

D. Clotilde Urbarri, ex bordadora de la casa Singer ha quedado establecida en su casa, Exponda 10, 3.º, una clase de bordados á máquina.

Dá lecciones á domicilio y admite encargos para toda clase de trabajos en bordados.

Ya sale

En esta semana se pondrá á la venta el libro de poesías «Desde mi rincón», del notable poeta «Desdado Angel Marina».

Natalicio

La distinguida señora de nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto D. Antonio Silva, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Viajeros

De Madrid, nuestro querido amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Juan Jose Serrano Carmona.

Se encuentra en Cáceres el P. Director Fr. Isidoro Aemal, académico correspondiente de la de Bellas Artes.

Para Montánchez, D. Leopoldo Serrano, D. Arcadio Torremocha y don Andrés Galán.

Para Zaragoza, acompañado de su familia, el que fué director de esta sucursal del Banco de España, D. Ignacio Rodríguez.

Para Castellar (Jaén), el profesor de dibujo de esta Escuela Normal y querido amigo nuestro, Rafael Guerrero Clavijo.

Para Torrejuncillo, el diputado provincial D. Ciriaco Santos Corcho.

Enfermas

Se encuentran enfermas dos niñas de nuestro querido amigo el senador por esta provincia, D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Bien venido

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de esta Sucursal del Banco, D. Ignacio Chacón Oquendo, á cuyo señor deseamos los aciertos que son de esperar por su gran competencia y una larga y agradable estancia en Cáceres.

Propaganda de Turismo

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Julio Anglada, oficial del Ejército, periodista, académico de la Internacional de Ciencias médicas, de las Ciencias y Artes de Barcelona y profesor de idiomas, en viaje de propaganda, para el fomento del Turismo.

Balace del Banco

Durante la semana del 3 al 10 de Marzo, el oro en caja del Banco de España aumentó 5,90 millones, y descontado lo disminuido en el poder de corresponsales, resulta un aumento de 5,88. El total oro del Banco el 10 del actual suma 1.420.240.162,83 pesetas. Disminuye la plata 1,08, á 744,79. Aumentan los billetes en circulación 1,09, á pesetas 2.399,13; las cuentas corrientes 10,80, á 758,12; la cuenta corriente plata del Tesoro 10,79, á 40,55.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferri 21, Barcelona.

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

Agencia de "Revista Jurídica"

Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas... diés en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	85
Registro de nombre comercial	35
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones é intereses de fianza, etc., 5 por 100	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	

NOTAS

1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA PENSIÓN para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculas de honor, 189 sobresalientes, 300 notables y más de 650 aprobados.

Clase especial de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética y Geografía e Historia, para niños de 10 á 14 años, á cargo del competente Maestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admitirán en esta seccion será de 15 como máximo.

Detalles y reglamentos al DIRECTOR

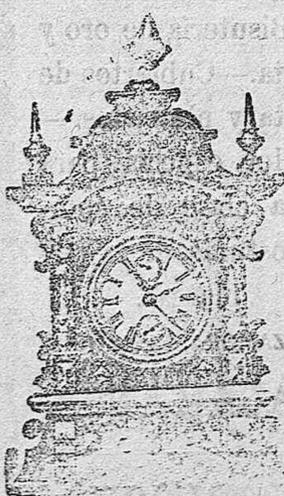
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Jorge Capdevielle

CÁCERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera. Relojes con esfera luminosa RADIUM. Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

SELLOS de franquicia oficial, diez cassetas. Pida V. al extenso catálogo de ellos de casahut. Canalejas, 34.—Cáceres.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exponda, 3 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Faquería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Dordaña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

grimas y reservas . . . Pts. 67 Millones. gilestros pagados desde su fundación. . . Pts. 195 Millones. gilestros pagados por incendio durante el año de 1915 . . . Pts. 2.833.503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1917

Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos, Portal Llano, 39.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Florianos,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.

Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas.

Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres

Sombreros y gorras

de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.

Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS.”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : “ANUARIOS” - Barcelona

lances que le persuade la razón ó la necesidad. Esto es el principal cuidado y continuo desvelo del Corregidor y Ayuntamiento y el objeto característico de sus propios y rentas á promover continuamente el pró ó bien comunal de este pueblo y con particularidad sobre el grave asunto de este su recomendable abastecimiento.

Nuestras leyes antiguas y modernas lo encargan y mandan muchas veces, sus expositores lo advierten con ponderación y al mismo fin no podemos dejar de hacerla muy grande para que el Ilustre Ayuntamiento de esta villa nunca se canse ó dificulte á sacrificar las referidas rentas y en su caso las propiedades por la salud y feliz subsistencia de estos vecinos. Considerando que nuestro glorioso conquistador el Sr. D. Alonso el nono de León, dió á los pobladores y vecinos de Cáceres y á su Concejo en común su dilatado territorio, monte, y sus tierras con la obligación de que los defendiesen de los moros como términos limitrofes ó limitáneos, por cuya razón adquirieron aquel pleno dominio que tenía el Rey por derecho de conquista y hoy le conservan en Baldíos, montes altos

tegración al Pósito y esta subsidiaria resolución y diligencia se pondrá por el acuerdo con fé del Escribano de haber puesto en el correo el pliego de dicha representación, salvando así la más frecuente causa y más práctico riesgo de la decadencia y ruina de los pósitos.

ORDENANZA 11

A mediado de cada mes se celebrará Junta con aviso del Juez que podrá también citar para alguna extraordinaria, siempre que lo tenga por conveniente ó lo pida alguno de los individuos de la Junta y si llegado el diecinueve sin haber citado el Juez á Junta, lo hará el decano en la mañana del veinte.

ORDENANZA 12

Para vender, comprar, prestar á labradores, repartir á renovación ó panadeo, reducir á harina cualquiera partida de grano y acoplar ó dar salida á alguna de cebada según pareciere conveniente, ha de preceder acuerdo y resolución de la Junta y en todos

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 3.—CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

AURORA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

— DEL —

- Dr. Domínguez Villagrà -

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES vibratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente
PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

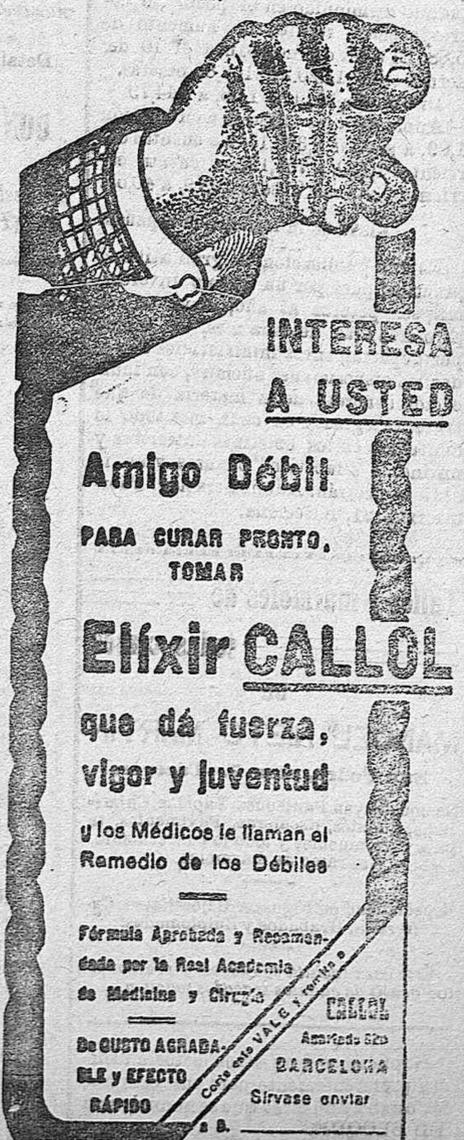
SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

REBAJAS A LOS



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PABA CURAR PRONTO, TOMAR

Elixir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman al Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADA. Efecto RÁPIDO

Amatado en BARCELONA

Sírvase enviar

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

“LA MUDANZA,”
AGENCIA

DE

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores ó interiores de todos precios

PEREZ GILDÓS, 9, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CACERES

— 14 —

ha de tener voto de calidad el decano que las presida de manera que cuando fuere su dictamen del menor número de votos que con el suyo no iguale á los que lo formasen contrario ó bien sea único, no ha de tener autoridad ni jurisdicción para mandar ejecutar providencia alguna diferente ó contraria á lo que se haya determinado por la Junta, ya sea en todos sus votos ó ya por su mayor parte, quedando siempre libres al Corregidor todas las facultades y obligaciones de Gobernador y padre de la República, para providenciar con el Ayuntamiento lo conveniente al ordinario y regular abasto de par, como si no hubiera pósito; pues este sólo estará obligado á aprovecharle en el caso y circunstancias que se explicarán después y de lo contrario será el corregidor con los Regidores responsable al público y á la superioridad á quien en este caso de variedad ú oposición de dictámenes y en otro cualquiera que se estime dudoso, podrá consultar la Junta por sí sola y sin la concurrencia de aquel manifestando el estado del abasto y

— 15 —

prefectos ó procurador síndico si por sí ó con otro insistiere en la razón de su voto, con testimonio que le dará el escribano de lo que se acordare.

ORDENANZA 13

INSTRUCTORIA

En declaración de la ordenanza antecedente y para afianzar en lo posible la conservación de nuestro Pósito contra la fatalidad de los tiempos y de las ocurrencias y demostrar su objeto final respecto del bien público á que se destina, anotamos como máxima principalísima en que fundamos su importante perpetuación que entre el objeto Pósito y el de los propios y rentas de esta villa y el modo de desempeñarse una y otra obligación, aquella por la Junta y ésta por el Corregidor y Ayuntamiento, hay la gran diferencia que se reconoce entre la jurisdicción actual y habitual, por que existiendo ambas, aquella se compara á una espada desembainada que continuamente se esgrime y ejercita y ésta á una espada que se guarda